

**LA MUJER COLOMBIANA Y LAS BARRERAS CULTURALES EN LA EDUCACION  
SUPERIOR**

**COLOMBIAN WOMEN AND CULTURAL BARRIERS IN HIGHER EDUCATION**

***Viviana Vanessa Londoño Martínez***

Estudiante de séptimo semestre del programa de Trabajo Social, facultad de Derecho, Universidad Libre de Pereira, Colombia. Quien se encuentra realizando su práctica pre-profesional en la Clínica los Rosales de Pereira. 2016

vvlondono.trabajosocial@unilibrepereira.edu.co

***Stephanie Moncada Arcila***

Estudiante de séptimo semestre del programa de Trabajo Social, facultad de Derecho, Universidad Libre de Pereira, Colombia. Quien se encuentra realizando su práctica pre-profesional en el área organizacional - Comestibles la Rosa S.A. 2016

csmoncada.trabajosocial@unilibrepereira.edu.co

***Stefania Rivera Quintero***

Estudiante de séptimo semestre del programa de Trabajo Social, facultad de Derecho, Universidad Libre de Pereira, Colombia. Quien se encuentra realizando su práctica pre-profesional en la ESE Hospital Mental Universitario de Risaralda. 2016

srivera.trabajosocia@unilibrepereira.edu.co

***Resumen***

Existen diversos estereotipos frente a como es considerada la mujer en la historia, con relación al acceso a la educación superior, teniendo en cuenta que es el propio medio/contexto quien la limita en cuanto a las diferencias con el

hombre, donde esta es llamada a ser eje fundamental de una familia, ama de casa; únicamente encargada de su hogar, esposo e hijos.

En este orden de ideas, el objetivo del artículo es identificar cuáles son las barreras culturales que impiden la formación de la mujer colombiana en la educación superior; teniendo en cuenta que esta es una de las tantas problemáticas complejas y globales que a diario se evidencian en nuestro país y que requiere su intervención- por la misma minimización que se establece a la mujer -desde todos los ámbitos, a nivel social, económico, político y cultural; intervención, qué será llevada desde la interdisciplinariedad, específicamente desde el Trabajo Social, quien busca lograr una transformación en las situaciones problemáticas presentes en el tejido social.

Así pues, para la realización del artículo, se contó con una amplia búsqueda bibliográfica, la cual incluyó todo tipo y medios de publicación (libros,

revistas, artículos etc.), entre los años 1998 y 2016 con el empleo de los términos “Mujer”, “Educación superior” y “Barreras culturales”, en las bases de datos Ebsco Host, Biblioteca digital mundial, e-libro, Biblioteca nacional de Colombia y ERIC, y por ultimo revisión de tesis de posgrados sobre barreras culturales en la educación y páginas web sobre el sistema de educación colombiano.

### ***Palabras claves***

Accesibilidad, Barreras culturales, Educación superior, Formación, Mujer colombiana.

### ***Abstract***

There are several stereotypes against how has women been considered in history, in relation to access to higher education, bearing in mind that environment/context limit them

respect differences with man, where they are taken as the fundamental axis of a family, housewife; only in charge of house, husband and children.

In this context, the objective of the article is to identify the cultural barriers that prevent the formation of Colombian women in higher education. Considering that this is one of the many complex and global problems evident in our country and it requires an intervention- by the same minimization that is established for women- form all environments as social, economic, political and cultural; carried out from the interdisciplinary, specifically from the social work profession, which seeks to achieve a transformation in problematic situations in the society.

Thus, for the realization of the article, it had an extensive bibliographical search, which included all types of publications and mass

publications (books, magazines, articles, etc.) between 1998 and 2016 using the terms "Women", "Higher Education" and "Cultural barriers", in the databases Ebsco Host, World Digital Library, e-book, National Library of Colombia and ERIC, and last ,review of postgraduate thesis on cultural barriers in the education and web pages on the Colombian education system.

### ***Key word***

Accessibility, Cultural barriers, Higher education, Training, Colombian women.

### ***Introducción***

Para iniciar, este artículo pretende dar respuesta a una pregunta relacionada con una de las problemáticas complejas y globales que hacen parte del contexto colombiano como es la accesibilidad a la educación superior, problemática social que

requiere ser reflexionada y pensada desde una propuesta de intervención social.

En Colombia “La educación es considerada un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos”. (M.E.N, 2009)

Legitimado ello en nuestra Constitución Política, notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo.

*Se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado, regular y ejercer la suprema inspección/vigilancia con el fin de velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual*

*y física de los educandos.*  
(M.E.N, 2009).

Ahora bien, la mujer hace referencia al “ser humano femenino, independientemente de si es niña o adulta; mujer remite a distinciones de género, de carácter cultural y social que se le atribuyen, así como a las diferencias sexuales y biológicas” (Diccionario de la R.A.E, 2014).

En cuanto a cultura y barreras culturales de la mujer, se plantea que hay diversas barreras educativas que se dan debido a factores culturales, división del trabajo dentro de la familia y necesidades tanto económicas como sociales.

Por otro lado, la posición de la mujer obliga a revocar el inicio de su carrera profesional, en cuanto pasa a encargarse del cuidado de sus hijos

convirtiéndose en ama de casa y en un sujeto dominado; también existe un alto nivel de empresarios, trabajadores y clientes que no trabajan con mujeres, pues creen que este género no cuenta con habilidades y actitudes como los hombres.

Es en razón a lo anterior que, este artículo pretende reflexionar a partir de una pregunta orientadora sobre cuáles son las barreras culturales que impiden el acceso de la mujer colombiana a la educación superior; para ello se realizó revisión documental en bases de datos, páginas web, artículos y tesis.

Por eso es importante realizar este tipo de reflexiones, pues se está en una realidad donde a diario se evidencian problemáticas complejas y globales que afectan el

desenvolvimiento de la mujer colombiana.

Así mismo, esta problemática se ha venido debatiendo con el correr de los años, donde se ha visto fuertemente marcada debido a cuestiones relacionadas con lo social, económico, político y cultural.

Actualmente, se observa la desigualdad cultural, en cuanto a las oportunidades de género en el mundo, puesto que aún existen carreras que se consideran propiamente femeninas, con relación a las masculinas, en donde el hombre es dado a estudiar carreras como el derecho, la ingeniería, la arquitectura y la economía, en comparación a la mujer que debe de considerarse tradicional en cuanto al estudio básico, cuidado del hogar o carreras relacionadas con la salud, la enseñanza y el bienestar del individuo.

## ***Planteamiento del problema***

Indagar sobre el acceso de la mujer colombiana a la educación superior, nos lleva a pensar sobre cómo ha sido el tránsito que esta ha tenido con el correr de los años, en donde su acceso se ha visto permeado por diferentes situaciones problemáticas complejas, relacionadas - como lo plantea Zubieta (p.15) investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México- con su género, su cultura y su economía.

Anteriormente, el acceso al conocimiento de tipo superior, se daba primordialmente en los hombres como sinónimo de poder y autoridad, sumando también la clase social a la cual pertenecía la persona; sin embargo hoy en día no se ven tan marcados estos tipo de actos, pero tampoco se cuenta con su erradicación, pues puede

que no se presencia de esta manera, pero sí de otras que se irán mencionando en el transcurso del artículo.

Otras de las consideraciones sobre las cuales una mujer no era digna del ingreso a la educación superior, estaba ligada con la idea y pensamiento que se tiene con relación a la mujer tradicional la cual se encargaba de la administración y pertenencia al hogar.

Sin embargo, con el pasar del tiempo en Colombia se han ido llevando a cabo acciones que poco a poco han logrado la inmersión de la mujer en la educación superior, permitiendo la construcción de la otredad a partir de la equidad en cuanto al género, pero a su vez contando con la presencia de limitantes culturales que hay y/o aún persisten.

En este orden de ideas, la trabajadora social y profesora de la universidad Nacional María Himelda Ramírez, plantea que:

*El 10 de diciembre del año 1934 se presentó al Congreso de la República un proyecto de ley para que las mujeres pudieran ingresar a la universidad en igualdad de condiciones que los hombres. Suscitó una gran controversia como todo lo que tenía que ver con los derechos de las mujeres. Jorge Eliécer Gaitán (Dirigente político colombiano) defendió el proyecto desde una perspectiva moderna; y Germán Arciniegas (Historiador, Diplomático y Político colombiano) lo rebatió, pero en últimas fue aprobado. La Universidad Nacional de Colombia, en el ambiente de*

*renovación del gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, abrió sus puertas por primera vez en Colombia a las jóvenes que aspiraban cursar una carrera diferente al proyecto matrimonial y familiar al cual habían estado adscritas de manera exclusiva (Ramírez, 1934, p.1)*

Sin embargo a pesar de que se instauró el acceso de la mujer a la formación de carácter superior, es de reconocer que el cumplimiento del objetivo encaminado al logro de la “Igualdad de condiciones” no se ha cumplido a cabalidad debido a que aún se cuenta con la presencia de factores - que denominamos “Barreras culturales”- que impiden su ingreso a la educación superior, relacionados principalmente con los prejuicios sexistas, las resistencias culturales a los cambios y el

mantener los sesgos de la división sexual.

Ahora bien, esta situación causó gran interés en las estudiantes, lo que nos lleva a preguntarnos sobre ¿cuáles son esas otras barreras que impiden el acceso de la mujer colombiana en la educación superior?

### ***Objetivo general***

Identificar las barreras culturales que impiden la formación de la mujer colombiana en la educación superior.

### ***Objetivos específicos***

- Indagar sobre la educación y las barreras culturales en América Latina.
- Reconocer las barreras culturales de accesibilidad a la educación superior de la mujer en Colombia.

- Presentar desde el Trabajo Social una propuesta de intervención social basada en la resolución de problemáticas complejas y globales.

## ***1. La educación y las barreras culturales en América Latina.***

### **1.1 Contextualización**

Para entender un poco más de la educación, esta es entendida según autores, como la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. En otras palabras, es la transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación.



Ahora bien, como dice Naranjo (2007):

*La educación superior enfrenta el desafío que imponen las tendencias económicas, los avances científicos y tecnológicos que el nuevo siglo plantea, sin olvidar que debe responder a las necesidades como parte de su contribución a la sociedad desde la investigación, la producción y la docencia; se espera que la Universidad favorezca la formación profesional de estudiantes que proceden de distintos estratos y presentan diferencias significativas en cuanto a sus condiciones personales y culturales (p.71)*

Cabe rescatar que, en “el siglo XVIII se sostuvo un importante debate sobre las posibilidades de las mujeres

para acceder a los estudios universitarios y al ejercicio de las profesiones consideradas masculinas, que logró difundirse gracias al desarrollo de la cultura impresa” (Offen, 2000); considerándose que este género tiene el gran interés en adquirir conocimientos acerca de lo que el mundo puede ofrecer, no únicamente en los aspectos que se dicen que son para la mujer, sino destacando los diferentes roles que se puede encontrar en ambos sexos, como lo puede ser en el hombre la crianza de sus hijos y en la mujer el derecho de laborar, pensando en la estabilidad de su hogar y propia, a diferencia de los épocas pasadas.

A esto se suma, que en tiempos anteriores, las mujeres no podían ingresar a la universidad por todo el tema de la exclusión hacia esta en determinados aspectos de la sociedad, que era considerado solo del género

masculino, sin tan siquiera evaluar las capacidades y habilidades que ellas podían tener en la vida misma; para lo cual según (Palermo,1986) en el siglo XIX se unieron fuerzas, la llamada “lucha feminista” que luchaba por sus derechos y los derechos de ambos sexos, buscando así la igualdad de género.

Como se planteó anteriormente, en el siglo ya mencionado, cuando se presentaron esas luchas feministas, como primer resultado de ello, surgió el ingreso del género femenino en la educación superior, prevaleciendo la formación en medicina, teniendo en cuenta su capacidad por la atención a las personas y por los cuidados que se les brindan a estas; lo cual tiene mucho parentesco con los antecedentes del Trabajo Social con relación a la primera escuela del servicio social, fundada en 1.936, en la facultad femenina, anexa al

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en donde se adquirirían roles de enfermeras y maestras, todos enmarcados desde el ámbito del asistencialismo, puesto que otras de sus funciones iba relacionada con la búsqueda de mercados y utensilios para las personas que lo requerían de urgencia, como sinónimo de protección, entrega y ayuda hacia los demás.

Por otro lado, “la educación superior en la historia recientemente ha tenido un papel de gran relevancia en la consolidación de estructuras igualitarias de oportunidades entre varones y mujeres en el ámbito de la formación académica” (Papadópolos; 2003, p.2).

A pesar de estos avances, actualmente continua viéndose esa desigualdad cultural en cuanto a las oportunidades de género en el mundo, puesto que aún siguen existiendo

carreras o áreas de estudio que se consideran propiamente femeninas relacionadas con: la alimentación como parte de la formación en la nutrición, la salud como lo sería la enfermería, la educación básica y todo lo relacionado con la familia y el hogar.

Del mismo modo, en cuanto a la diferencia con el género masculino, se hallaba a éste en áreas técnicas, tecnológicas, ciencias básicas, aquellos estudios como: la ingeniería, el derecho, la economía, la arquitectura, que siguen siendo percibidos como espacios masculinos, concentrando mayores porcentajes en la matrícula.

Así mismo, se dice que “las dificultades de superación de barreras culturales en la inserción de varones y mujeres en la educación superior no son fácilmente superables. La segregación de género en la educación superior, en

algunas disciplinas, reproduce y mantiene la desigualdad en el mercado laboral.” (Papadópulos, 2003, p. 8).

Por consiguiente, cabe destacar la importancia que tiene el saber acerca de cuáles son las barreras culturales que impiden la formación de la mujer en la educación superior, puesto que al conocer la situación que se ha venido viviendo años atrás, permite lograr una mayor orientación de las intervenciones con relación a la desigualdad de género a nivel mundial, específicamente en Latinoamérica, teniendo en cuenta que la vida misma va cambiando al transcurrir de los tiempos, pero aún permanecen algunas costumbres o culturas que no permiten el quebrantamiento de esas brechas.

## **2. Barreras culturales y la educación superior de la mujer en Colombia**

Como primera medida, es necesario reconocer que cuando hablamos de barreras se hace referencia a “Todo aquello que impide el desenvolvimiento pleno del individuo dentro de una sociedad”, cuando se habla de barreras culturales se hace referencia a los “Factores culturales que tienden a restringir el movimiento libre, la mezcla o interrelación”.

Ahora bien, cuando se habla de educación superior, es importante reconocerla como la última fase del transcurso de aprendizaje académico, donde el Ministerio de Educación Nacional, la clasifica en dos niveles: pregrado y posgrado.

El nivel de pregrado:

Prepara al estudiante para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte” (M.E.N. 2016); este tiene, a su vez, tres niveles de formación:

- **Nivel Técnico Profesional**, el cual hace referencia a los programas técnicos profesionales que tiene una duración de 1 a 2 años.
- **Nivel Tecnológico**, que consiste en una formación académica cuya duración no supera los 3 años.

- **Nivel Profesional**, es la formación universitaria que tiene una prolongación formativa de 4 a 5 años.

Y el nivel de posgrado entendido este como la etapa en donde el profesional, técnico o tecnólogo, le apuesta a potenciar sus habilidades de actualización, gestión y profundización, enfocadas a garantizar su desarrollo y crecimiento productivo. Este nivel comprende:

- **Especializaciones** “Es un programa que posibilita la profundización en la misma área, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias. Duración aproximada: De 12 a 14 meses”. (Universidad de los Andes, 2016)

- **Maestrías** “Es un programa orientado hacia la aplicación directa del conocimiento, a través del cual los estudiantes adquieren nociones en el campo elegido, entienden su interrelación con las demás áreas de la organización y desarrollan la capacidad de analizar situaciones para un mejor proceso de tomas de decisiones. Duración aproximada: Dos años”. (Universidad de los Andes, 2016)

- **Doctorados** “Es el último ciclo de formación académica y es el más alto título universitario al que un estudiante puede acceder en Colombia. Duración aproximada: Entre 5 y 6 años”. (Universidad de los Andes, 2016)

De acuerdo a lo anterior, fue necesario mencionar estos niveles de educación superior en Colombia ya que

estos son, el panorama al cual la mujer está expuesta; por ende, el acceso a ellos, le proporcionan un desarrollo en diversos aspectos, relacionado con el económico, social y político, pero además son una herramienta para abatir la desigualdad y la pobreza.

Por otro lado, la educación aumenta el nivel competitivo y productivo de un país. La educación es responsabilidad de todos y es deber del Estado velar para que cada día sean menos las barreras para ingresar al nivel superior, puesto que por medio de esta se da la oportunidad de que los sujetos sean garantes de derechos, deberes, pero también conlleva a que las mujeres obtengan un conocimiento y aprendizaje.

Así pues, el impacto que genera ingresar al nivel educativo superior es relevante, puesto que, el

camino hacia la universidad sobrelleva al desarrollo humano, mental, emocional y a determinar un estilo de vida más digno; del mismo modo, se adquieren habilidades y capacidades para que en un primer momento, el género tome más fuerza en el área laboral y en un segundo momento brinda herramientas para que la mujer pueda tomar un espacio más importante en la sociedad tradicional, sujeta a estigmatizaciones.

En este orden de ideas y con respecto a las barreras culturales en la educación superior, hay diversas barreras que pueden darse por factores culturales del contexto como: ideologías, creencias y lengua, así como también por la división del trabajo dentro de la familia, circunstancias sociales, necesidades económicas, monolingüismo, la dedicación exclusiva a tareas domésticas, la subordinación racial, exclusión institucional, la edad,

pensamiento machista y pensamiento tradicional, todo lo anterior, conforma un conjunto de obstáculos poderosos para la adquisición de destrezas educativas. Por otro lado, el rol de la mujer obliga a la deserción e interrupción al nivel educativo superior, ya que con ella viene arraigado el cuidado de los hijos, las tareas domésticas, la dominación, un sistema educativo con estigmatizaciones, estereotipo, pero también un país tradicional y machista.

A esto se suma, que se percibe un alto nivel de empresarios, trabajadores y clientes que no trabajan con mujeres ya que creen que este género no cuenta con habilidades físicas, ni actitudes como los hombres, puesto que carecen de un suficiente nivel de fuerza para desempeñar algunas labores.

Por lo anterior, puede considerarse que la mujer al no tener una solvencia económica activa, por los diversos estereotipos existentes se le dificulta adquirir ingresos permanentes, por ende se le hace más difícil ingresar a la educación superior, ya que no todas las instituciones son públicas, y el ingreso a estas cada vez es más difícil.

Además hay otros:

*Factores de carácter externo e interno, que pueden obstaculizar el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad. Entre las barreras externas se destacan los estereotipos de género, la segregación del mercado de trabajo, la discriminación laboral, el acoso sexual y psicológico en el trabajo, las menores oportunidades de desarrollo de carrera en la*

*organización, la ausencia de una política laboral consolidada que favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar, y la dificultad para compartir las responsabilidades domésticas y del cuidado de los hijos.*

*Si bien, estos condicionantes externos impiden a muchas mujeres con capacidad personal y profesional alcanzar posiciones en los entornos directivos, de igual manera, no se pueden obviar las barreras internas, como la baja autoeficacia y la menor formación en materias tradicionalmente masculinas, pues también pueden convertirse en obstáculos significativos. (Martin, 2007, p.201).*

En este orden de ideas, existen otras barreras relacionadas con la

ubicación de la vivienda de la mujer y los medios de transporte, pues en determinadas ocasiones estas se encuentran muy lejos, lo que impide el desplazamiento de la mujer hasta la institución; de igual manera se puede considerar como barrera cultural la formación académica de los padres de la mujer, ya que en algunos casos el bajo nivel educativos de ellos influye en el de la hija, lo que hace que esta no se interese en estudiar, solo por el hecho de que va dentro de su cultura o formación; a su vez trae como resultado la falta de interés y voluntad de las familias de brindar educación a sus hijas.

Cabe agregar que, este tipo de barreras culturales se presentan en todas las culturas, especialmente en las mujeres indígenas y afro descendientes, quienes están más propensas a enfrentarlas, puesto que se encuentran



en una mayor situación de riesgo a violaciones de sus derechos humanos, debido a que reúnen los mayores índices de analfabetismo; lo que impide el acceso a la educación independientemente de la modalidad que sea.

Otra barrera cultural está relacionada principalmente con la permanencia de una educación basada en “currículos ocultos”, en donde quienes imparten la enseñanza transmiten pensamientos estereotipados sobre el rol de las mujeres en la sociedad frente a los hombres.

Por último, es de vital importancia mencionar la diferencia que se da entre hombres y mujeres en el ámbito educativo nacional, puesto que “del 13.5% de la población femenina; el 12.2% se mantiene en los estudios superiores, contra el 14.6% de hombres.

Así mismo de cada 100 mujeres, 2 tienen algún grado aprobado en estudios superiores, y de cada 100 hombres 3 están en dicha situación”. (Matarazzo, 2012, p. 2).

### ***3. Propuesta de intervención desde Trabajo Social***

Después de haber llevado a cabo todo el proceso de revisión documental, se tienen como resultados grandes aportes que de alguna u otra manera servirán para el transcurso de nuestra vida, y permitirán que se tengan amplios conocimientos sobre aquellas barreras culturales que limitan el acceso de la mujer colombiana a la educación superior; y así poder plantear una propuesta de intervención que este enfocada en la reducción o mitigación de dicha situación.

Así pues, una propuesta de intervención social, es aquella puesta en marcha de lo que se quiere lograr; es la manera en como el profesional o el experto interviene una situación precisa; es un ideal que se quiere alcanzar, trazado a partir de acciones y actividades concretas e intencionadas, cabe agregar que con la propuesta de intervención- en este caso intervención basa en el acceso a la educación superior de la mujer colombiana- se pretende impactar tanto a nivel individual como grupal, puesto que son problemáticas que involucran a todo un contexto, en un tiempo y espacio determinado.

De esta manera, la propuesta de intervención o actuación desde el área de Trabajo Social en problemáticas complejas y globales, va enfocada en la desmitificación y educación de las personas (adolescentes / adultos) en

cuanto a las oportunidades, capacidades y habilidades de la mujer colombiana; con el fin de alcanzar un mayor número de acceso de la mujer en la educación superior, logrando así la erradicación de las diferentes barreras culturales que obstaculizan el proceso.

En este orden de ideas, la educación de la cual habla la propuesta de intervención social, es una educación que será impartida por un lado a los niveles de básica secundaria a partir de los grados decimos, y por otro lado en el área de promoción y mercadeo de las diferentes instituciones y empresas; con el fin de lograr una propagación cultural basada en la integralidad y equidad con respecto a la mujer.

Sumado a lo anterior, la propuesta se iniciara con la concientización y visibilización del papel y las potencialidades que enmarcan a la

mujer dentro del entorno y la sociedad actual, la cual se puede llevar a cabo a través del modelo socioeducativo, el cual busca la integralidad de todo el contexto, actuar a partir de la creación de redes y entornos inclusivos, también es un modelo que se centra en la persona, teniendo como base una visión humanista que busca romper el etnocentrismo, los estigmas sociales y la violencia estructural –entendida como aquella que se sufre por la estructura social - a través de la concepción del conflicto como una oportunidad para el cambio.

Por otro lado, esta propuesta debe de ir seguida de un empoderamiento feminista de la situación, donde se le apueste a la mitigación y solución de esto, a partir de la integración de las mismas personas implicadas, permitiendo así el logro de una trama de solidaridades, basadas en

la reconstrucción de rupturas relacionadas con la mujer en cuanto a sus ámbitos, económicos, sociales, políticos y culturales.

Del mismo modo, otra ruta a seguir está relacionada con la creación de un entorno que se adapte a las capacidades y características de las personas, es decir implementar metodologías adaptadas de enseñanza y metodologías basadas también en la mediación tanto rehabilitadora como creativa, la cual le apunta a la mejora de las relaciones humanas y la comunicación entre los protagonistas implicados (Mujer, Estado, empresa, escuela de educación superior) en relaciones de multiculturalidad significativa.

Por lo tanto, se busca llevar a cabo lo planteado por un lado, a través del trabajo arduo con los estudiantes de

grado 10 y 11, quienes se encuentran finalizando su básica secundaria, con el fin de lograr el fortalecimiento institucional y una educación como se ha mencionado, basada en la inteligencia múltiple, trabajando a partir de lo positivo de las personas, tanto de las implicadas (la mujer) como de las participantes en el proceso educativo concientizador (alumnos y profesores).

Es de agregar que, en la propuesta de intervención se involucrara a las empresas o instituciones, ya sea de carácter educativo o laboral, con el fin de trabajar con ellos a partir de la promoción y reconocimiento de la mujer en cuanto a sus capacidades y competencias; esto se llevara a cabo por medio de áreas específicas dentro de la entidad relacionadas con las de promoción y mercadeo, quienes a través del enfoque Mainstreaming de género - entendido como el enfoque integrado de

género - pretenden romper con las barreras generales y estructurales que dificultan la igualdad de hombres y mujeres respecto a la participación en la sociedad (Producción propia).

De acuerdo a todo lo propuesto anteriormente, esto se llevará a cabo a través de la metodología de mediaciones, en este caso mediación intercultural, para así lograr poco a poco la mejora de las relaciones humanas, la comunicación, los pensamientos, entre los protagonistas (Estado, Educación superior, Empresas, Mujer) en relaciones sociales de interculturalidad significativa.

Por último, esta mediación estará relacionada con la preventiva, la rehabilitadora y la creativa, logrando así una intervención exitosa fundamentada en principios como la neutralidad, confianza, ayuda a las partes y

legitimación, implementando técnicas como la escucha, recontextualización, las preguntas, los grupos de discusión y la historia alternativa.

### **Conclusiones**

- Indagar sobre este tipo de temas, permite un enriquecimiento tanto a nivel individual, como profesional, puesto que estas vivencias y situaciones por las que atraviesa la mujer, permiten identificar la manera precisa de actuar y proceder frente a la situación.
- Es importante tener en cuenta, que aunque las concepciones históricas cambien, la mujer no ha dejado de lado su hogar y su familia, pues aunque tenga más progreso en su vida profesional, eso sigue yendo de la mano con su vida personal y familiar, sin dejar a un lado las

costumbres y culturas que no permite de un todo el desenlace de las brechas de género.

- Cabe resaltar que, tradicionalmente la mujer era vista como la protectora única de su hogar, sin considerar sus aspiraciones y proyectos que tenía en la vida, actualmente gracias a una lucha feminista esa concepción ha cambiado paulatinamente, puesto que se viene teniendo en cuenta sus capacidades para adquirir y procrear conocimientos que permita el desarrollo en la sociedad.
- Desde otra instancia se hace necesario manifestar las numerosas barreras que tiene la mujer en el momento de ingresar al nivel educativo superior, las causas y consecuencias que esto conlleva y algunos porcentajes donde se evidencia la diferencia entre

géneros, todo lo anterior, conlleva a que el investigador reconociera los obstáculos y la discrepancia que se da entre el hombre y la mujer en el momento de ingresar a la educación superior.

- Se hace necesario la promoción y el potenciamiento de las mujeres para su ingreso y permanencia en carreras consideradas masculinas. Los maestros deben impartir sus conocimientos teniendo como base la existencia de valores sexistas ocultos en las instituciones educativas y expresarlos frente al alumnado, a fin de crear mentes más críticas, abiertas, humanas e incluyentes.
- De igual manera es importante recalcar el papel que juega una buena educación cultural impartida

desde la básica primaria, en donde se va formando al menor con relación a los roles que se asumen y la integralidad de estos en el contexto independientemente del género.

- Por último la intervención en problemáticas complejas y globales desde la profesión de Trabajo Social, transforma la conflictividad en oportunidades de desarrollo tanto humano, como social, permitiendo así la participación y visibilización de aquellos grupos poblacionales más afectados y propensos a sufrir rechazos frente a su formación tanto a nivel interno como externo.

## **Referencias bibliográficas**

**Acosta, A.** (2009). Ecoe Ediciones. *Constitución política de Colombia*. (p. 311). Recuperado de: <http://site.ebrary.com.sibulgem.unilibre.edu.co:2048/lib/bibliounilibresp/reader.action?docID=10560261>

**Bravo, B., Antonia, M.** (1998) *La mujer en la historia*. Ediciones Encuentro, S.A. 0(p. 182). Recuperado de: <http://site.ebrary.com.sibulgem.unilibre.edu.co:2048/lib/bibliounilibresp/detail.action?docID=10679320&p00=mujer+historia>

**Carnoy, M., Santibáñez, L., Maldonado, A.** (2006) *Barreras de entrada a la educación superior y a oportunidades profesionales para la población indígena mexicana*. Red Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. (P.39). Recuperado de: <http://site.ebrary.com.sibulgem.unilibre.edu.co:2048/lib/bibliounilibresp/reader.action?docID=10123757>

**Cartagena, K.** (2006) *Educación y movilidad intergeneracional en Colombia, 1929-1996*. Editorial AEEADE. (p.41). Recuperado de: <http://site.ebrary.com.sibulgem.unilibre.edu.co:2048/lib/bibliounilibresp/reader.action?docID=10123492>

**Colorado, M., Arango, L., Hernández, S.** (1998) *Mujer y Feminidad*. Recuperado de: <http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/181/1/MujerFeminidad.pdf>

**Comisión Interamericana de Derechos Humanos.** (2011). OEA/Ser.L/V/II.143. *El trabajo, la educación y los recursos de las mujeres: la ruta hacia la igualdad en la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales.* Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/mujeres/docs/pdf/MujeresDESC2011.pdf>

**Herrero, J.** (2002) *Barreras culturales y trabajo en otra cultura.* (pp. 1-6). Recuperado de. <http://www-01.sil.org/training/capacitar/antro/shock.pdf>

**Giménez, G.** (1999) Territorio, cultura e identidades; la región socio-cultural. Vol. V. Niim. 9, Cotima. (pp. 25-57). Recuperado de: [http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/region\\_socio\\_cultural.pdf](http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/region_socio_cultural.pdf)

**Gònima,** (2012). *Revisión Documental.* [Entrada de blog] Recuperado de <https://comunicacioneinvest3.wordpress.com/2012/08/09/revision-documental/>

**Guijarro, R. B., Aguerro, I., Ouane, A., Shaeffer, S.** (2008). Centro Internacional de Conferencias, Ginebra. *“La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”.* (p.32). Recuperado de: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/CONFINTED\\_48\\_Inf\\_2\\_Spanish.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf)

**Herrera, A.** (2010). *Una mujer, una historia.* Ediciones Alfar S.A. (p.170). Recuperado de: <http://site.ebrary.com/sibulgem.unilibre.edu.co:2048/lib/bibliounilibresp/reader.action?docID=10638071>



**Llugna, C., Martínez, L. F., Novo, C. (2011).** Editorial FLACSO. *Educación Superior e interculturalidad.* (p.199). Recuperado de: <http://site.ebrary.com.sibulgem.unilibre.edu.co:2048/lib/bibliounilibresp/reader.action?docID=10584387>

**Matarazzo, M. C., (2012).** *La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito educativo nacional. Análisis de las acciones implementadas por la Secretaría de Educación Pública en materia de igualdad entre Mujeres y Hombres.* Recuperado: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/9\\_Investigaciones/9.1/9.1.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/9_Investigaciones/9.1/9.1.pdf)

**Naranjo, C. J., Pérez, K.V., Vargas. M. C. (2007)** *Accesibilidad para ingresar a la educación superior: Desafíos y logros desde el enfoque de la diversidad.* Vol. # 1. (42-58). Heredia: Costa Rica. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetAccesibilidadParaIngresarALaEducacionSuperior-4781004%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetAccesibilidadParaIngresarALaEducacionSuperior-4781004%20(2).pdf)

**Palermo, A. (2009).** *El acceso de las mujeres a la educación universitaria.* Editorial Red Revista Argentina de Sociología. (p.38). Recuperado de: <http://site.ebrary.com.sibulgem.unilibre.edu.co:2048/lib/bibliounilibresp/reader.action?docID=10286642>

**Pérez, C. (2016).** *Intervención social en problemáticas complejas y globales.* Profesor Universidad Complutense de Madrid.

**Reigada, A.** (S.F) *La mujer y las barreras culturales en la educación. Grupo de Investigación en Comunicación y Cultura. Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla.* Recuperado de:  
[http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/113\\_reigada.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/113_reigada.pdf)